

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AVALOSURRUTIA S.A**

Puerto Francisco de Orellana, 03 de julio del 2020

En la parroquia Puerto Francisco de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Sucumbíos, se reúnen en la junta general de accionistas como lo dice en el artículo diez de la ley de compañías, los siguientes socios han sido convocados acorde a normativa legal vigente y detallados a continuación:

El Sr. / La Sra. ABALOS ALARCON GERARDO WILMO con número de cédula N° 1706875133, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital accionario de \$ 100,00 dólares de los Estados Unidos de América;

El Sr. / La Sra. AVALOS ALARCON FLOR ELISA con número de cédula N° 201108941, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital accionario de \$ 400,00 dólares de los Estados Unidos de América;

El Sr. / La Sra. CORDOVA MENESES AMPARO PATRICIA con número de cédula N° 2100072913, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital accionario de \$ 20,00 dólares de los Estados Unidos de América;

El Sr. / La Sra. HUILCA AVALOS JUAN CARLOS con número de cédula N° 2100581889, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital accionario de \$ 80,00 dólares de los Estados Unidos de América;

El Sr. / La Sra. INCLAN CORDOVA SANTIAGO PATRICIO con número de cédula N° 2100249933, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital accionario de \$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de América;

El Sr. / La Sra. INCLAN LUNA SANTIAGO con número de cédula N° 1711254894, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital accionario de \$ 20,00 dólares de los Estados Unidos de América;

El Sr. / La Sra. MOYANO AVALOS PAMELA JESSENIA con número de cédula N° 1720106085, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital

accionario de \$ 100,00 dólares de los Estados Unidos de América;

El Sr. / La Sra. URRUTIA VACA MILTON DAVID con número de cédula N° 1802677524, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital accionario de \$ 270,00 dólares de los Estados Unidos de América.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se procede a la lectura del primer punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum.

La Sra. Secretaria procede a tomar lista e informa que existiendo la presencia del más del 50 % del capital social de la compañía. Pone en consideración de los señores accionistas presentes.

La Junta expresa que por existir el quórum reglamentario se dé la apertura a la inauguración de la Junta General Ordinaria, y que se adjunte a la presente acta el listado de los accionistas presentes.

2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Presidente

Cumpliendo con la asistencia del porcentaje accionario, se procede a la instalación, de la Junta General Ordinaria del 03 de julio de 2020 a cargo del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente da la cordial la bienvenida a todos los accionistas presentes, agradece la presencia del señor Comisario, Gerente General y Contador. Y manifiesta que cuando son las 9:00 am queda instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

3. Informe de la Señora Gerente General: Sra. Flor Elisa Avalos.

La Sra. Gerente General brinda un afectuoso saludo y pone a consideración de la Junta General de Accionistas el informe durante en el periodo 2019, manifestando lo siguiente:

Durante el año 2019 se fortaleció la estructura administrativa de la

Compañía, permitiendo ofrecer servicios oportunos y eficientes a nuestros clientes.

Con relación a las cuentas de ingreso, adquisiciones, cuentas de egreso como son pagos a empleados, y, a instituciones del estado se lo ha hecho conforme lo disponen las normas contables generalmente aceptadas y se encuentran correctamente elaboradas y en total normalidad.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados sus libros sociales y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al estatuto de la Compañía y regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

Durante el año 2019 se ha velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, mismas que se detallan a continuación:

Agencia Nacional de Transito, cumpliendo con la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre.

Servicio de Rentas Internas, presentando las declaraciones de impuestos y los pagos correspondientes dentro de los plazos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

IESS, con el pago correspondientes a planillas de aportes correspondientes.

Y demás entidades con las que la empresa debe cumplir con sus obligaciones para un adecuado funcionamiento y desarrollo de actividades.

Mediante el presente además presento mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona y por su deseo de trabajo conjunto que hicieron posible la culminación de las metas propuestas para el año 2019.

Sin más que decir les agradezco por su colaboración.

(SE ADJUNTA INFORME DE LA SRA GERENTE GENERAL: Sra. Flor Elisa Avalos)

4. Informe del Señor Comisario de la Compañía

El señor comisario saluda cordialmente a la sala presente e informa:

En mi condición de Comisario Principal de la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AVALOSURRUTIA S.A, pongo en conocimiento de todos los señores socios accionistas el informe acerca de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2019.

En relación a las cuentas debo informar que se han realizado controles y observaciones periódicamente y hemos encontrado que todo lo relacionado al movimiento administrativo, relacionado a: cuentas de ingreso, adquisiciones, cuentas de egreso como son pagos a empleados, y, a instituciones del estado se lo ha hecho conforme lo disponen las normas contables generalmente aceptadas y se encuentran correctamente elaboradas y en total normalidad; los rubros y cantidades están acorde con la documentación de soporte, por lo tanto reflejan la realidad económica de la empresa: pudiendo ser auditados y controlados por cualquier autoridad de control o algún socio – accionista si así lo deseara, cumpliendo con los requerimientos reglamentarios de la institución.

Referente a la marcha del personal no hemos encontrado ninguna novedad que observar; y las acciones y labores se desarrollan de una manera normal.

Como conclusiones manifiesta, continuar trabajando en conjunto con toda la parte administrativa para sacar adelante la empresa y prestar cada vez un mejor servicio al cliente.

(SE ADJUNTA INFORME EL SR. Juan Carlos Huilca Avalos)

5. Conocimiento y Aprobación de los Balances del Periodo.

El contador ofrece un cordial saludo a los asistentes, y da a conocer su informe; señalando: Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 se presentan conforme a balances adjuntos, en el mismo que se observa que al término del ejercicio económico 2019, la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AVALOSURRUTIA S.A ha obtenido un TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS por un

valor de 485.319,02; y ha incurrido en un TOTAL COSTOS Y GASTOS por un valor de 484.397.77; generado una utilidad gravable de 1.393,52; y se ha generado un impuesto a pagar por un valor de 306,57; sin embargo la empresa ha sido objeto de retenciones en la fuente de impuesto a la Renta en el año 2019, por un monto de USD 4.853,10.

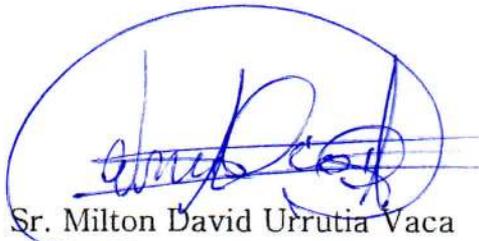
Debido a las retenciones en la fuente que le han efectuado a la empresa se registra un valor de 4.546,53 como crédito tributario a favor de la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AVALOSURRUTIA S.A

Conocida la información del Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los presentes proceden a aprobar los balances del año 2019.

6. Clausura.

Habiendo cubierto el orden del día, se da por termina la Junta General Ordinaria siendo las 11:50 horas del día 03 de julio del 2020, el Sr. Milton David Urrutia Vaca agradece la presencia de los accionistas.

Para constancia firman el Sr. presidente y la Sra. Gerenta General de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AVALOSURRUTIA S.A:



Sr. Milton David Urrutia Vaca
Cédula: 1802677524
PRESIDENTE CIA.
AVALOSURRUTIA S.A



Sra. Sra. Flor Elisa Avalos
Cedula: 0201108941
GERENTE GENERAL CIA.
AVALOSURRUTIA S.A